

# PROYECTO EDUCATIVO TRANSVERSAL ECONOMIA FINANCIERA



## GESTORES DEL PROYECTO:

**XX**

**XX**

**XX.**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN**

**SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER**

**2023**

## **CONTENIDO**

1. INTRODUCCION
2. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA
  - 2.1 Pregunta Problematicadora
3. JUSTIFICACION
4. OBJETIVOS
  - 4.1 Objetivo General
  - 4.2 Objetivos Específicos
5. MARCO LEGAL
6. MARCO TEORICO
7. METODOLOGIA
8. PLAN DE ACCION
9. CRONOGRAMA
  - 9.1 Talleres Aplicables
10. EVALUACION
11. CONCLUSIONES
12. RECOMENDACIONES
13. BIBLIOGRAFIA

## 1. INTRODUCCIÓN

El proyecto de educación económica y financiera de la IER San Juan busca ayudar a los estudiantes en fomentar el desarrollo del ahorro a través de un proyecto titulado *En la escuela todos aprendemos a ahorrar* por medio de actividades que permita invertir y ahorrar desde las prácticas cotidianas.

La escuela es uno de los entornos más importantes en el que los estudiantes adquieren conocimientos y habilidades desde una edad temprana y se convierten en una unidad social. Su función es desarrollar ciudadanos justos, promover el desarrollo social, económico y cultural y mejorar sus condiciones de vida, la vida y la de la población en su conjunto.

En conclusión, el proyecto pedagógico transversal de educación financiera se ha desarrollado con el objetivo de integrar eficazmente competencias con el objetivo de lograr avances significativos en las primeras etapas de la vida, a partir de la competencia cívica y las metas formuladas en las áreas básicas combinadas con el estatuto: Hábitos financieros. De esta manera, bajo el liderazgo del Ministerio de Educación Nacional, se implementan una serie de actividades y estrategias constructivas como un proceso dinámico para lograr la conciencia financiera.

## **2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

La mala utilización de los recursos financieros por parte de los estudiantes y padres de familia.

### **2.1 PREGUNTA PROBLEMATIZADORA**

¿Cómo incrementar la cultura del ahorro y el buen manejo del dinero en los estudiantes en la IER San Juan?

### 3. JUSTIFICACIÓN

Es una concepción compartida por educadores y, en generales por sociedades de diferentes países que la dinámica del mundo contemporáneo exige a cualquier persona que viva y conviva en él tener una formación básica en la economía y finanzas. Por medio de esta los estudiantes deben tener acceso a los procedimientos e ideas centrales del capital, de tal forma que esta les permita entender y relacionar elementos de su cotidianidad y, por ende, desenvolverse de una manera más significativa en ella.

El sentido y función del proyecto transversal de finanzas es el de ofrecerle a los estudiantes la posibilidad de conocer los procesos económicos, financieros y ahorrativo en su relación con los procesos culturales. El conocimiento de dichos fundamentos implica el desarrollo de procesos de pensamiento y de acción, así como de competencias propias de la actividad científica.

La economía va más allá de su función preparatoria para la educación superior, tienen un sentido fundamental en el desarrollo integral de los individuos y deben: ofrecer herramientas que les permitan usar lo que saben de ciencias para comprender e interactuar en el mundo donde viven. Deben propiciar que los estudiantes se integren al mundo de la realidad por gusto, curiosidad o placer y, por lo tanto, uno de sus propósitos debe ser ofrecer formación básica para quienes desean dedicarse a la economía y finanzas.

## 4. OBJETIVOS

### 4.1 OBJETIVO GENERAL

Promover en la IER San Juan el pensamiento crítico, reflexivo necesario para la toma de decisiones responsables sobre temas económicos y financieros que favorezcan su proyecto de vida, por medio *En la escuela todos aprendemos a ahorrar* posibilitando el aprendizaje de conceptos y actividades financieras. aplicable en el entorno escolar gestión de recursos diversos.

### 4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Reconocer los recursos ambientales, protegerlos, preservar y reciclarlos.
- ❖ Proporcionar educación para la toma de decisiones basada en la formulación y resolución de problemas.
- ❖ Fortalecer el cuidado y respeto a la propiedad estatal.
- ❖ Inculcar en los estudiantes de IER San Juan una cultura de ahorro y buen manejo del dinero en su vida diaria.

## 5. MARCO LEGAL

- ❖ La Constitución Política de Colombia: El artículo 2 señala que el objetivo fundamental del Estado es "[...] promover el bienestar general, [...] promover la participación de todos en la toma de decisiones que les afecte y en la vida económica, política, administrativa y cultural del Estado.
- ❖ Ley de Educación General (Ley N° 115 de 1994): El artículo 5, numerales 3 y 9 establecen, entre otras cosas, la finalidad de la educación: 3. Educación para promover la participación de todas las personas en la toma de decisiones que afectan la vida económica, política, administrativa y cultural de sus países.
- ❖ Ley 1480 de 2011 de Protección al Consumidor y Derecho a la Información.
- ❖ Ley 1450 estipula que se debe desarrollar una estrategia nacional para el acceso a los servicios financieros.
- ❖ Ley de Ahorro de 1991. Requiere que las instituciones depositarias proporcionen a los depositantes cierta información sobre sus cuentas, incluidas las tasas de interés anuales.
- ❖ Ley 1993 100. Artículos 31 y 32. Plan de ahorro personal solidario. Ahorro voluntario para todos.
- ❖ Ley 1328 de 2009 Reforma financiera. Las entidades reguladas deben brindar programas de educación financiera a los consumidores.

## 6. MARCO REFERENCIAL

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) define la educación financiera como el proceso mediante el cual los individuos desarrollan los valores, conocimientos, habilidades y comportamientos necesarios para tomar decisiones financieras responsables que requieren la aplicación de conceptos financieros básicos y una comprensión clave de los factores. El impacto de los cambios en los indicadores macroeconómicos en su nivel de bienestar económico. De manera similar, la OCDE (2011) se centra específicamente en las escuelas y enfatiza que “enseñar alfabetización, comprensión, habilidades, comportamiento, actitudes y valores financieros permite a los estudiantes tomar decisiones financieras informadas y utilizarlas en su vida cotidiana y adulta”

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) afirma en su programa de desarrollo rural que el Sistema de la Reserva Federal contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida porque brinda una visión importante y clara sobre la resolución planificada, gestión de su futuro e información de gestión, recursos financieros y oferta y mejor uso de productos y servicios financieros. De manera similar, la Estrategia Nacional de Educación Financiera de Brasil establece que la educación financiera permite a los consumidores aumentar su conocimiento sobre los productos financieros y adquirir habilidades de desarrollo que les permitan ser más conscientes de los riesgos y oportunidades financieros al tomar decisiones y comprender cómo se toman las decisiones y decidir. Busque ayuda para mejorar su gestión financiera." El Programa Piloto de Educación Financiera de Chile confirma que la educación financiera incluye el conocimiento y la comprensión de conceptos de riesgo financiero y desarrolla las habilidades, la motivación y la confianza para utilizar este

conocimiento para tomar decisiones efectivas en diversos contextos económicos. Los individuos y las sociedades participan en la vida económica.

La educación financiera pretende ser una herramienta para que las personas desarrollen los valores, conocimientos, habilidades y comportamientos necesarios para tomar decisiones financieras responsables, que requieren la aplicación de conceptos financieros básicos y una comprensión del impacto de los cambios en los indicadores macroeconómicos clave de la economía. su nivel de bienestar económico. Los expertos creen que enseñar a los niños a ahorrar debería ser una materia divertida que se pueda realizar tanto en casa como en las instituciones educativas.



Tomado de: <https://i0.wp.com/conversemosdefinanzas.com/wp-content/uploads/2022/05/Habitos-financieros.jpg?fit=942%2C632&ssl=1>

## 7. METODOLOGÍA

El enfoque utilizado es proactivo, dinámico, cambiante, abierto y basado en el aprendizaje haciendo, optimizando las capacidades y destrezas de los estudiantes e involucrando a toda la comunidad. Para ello se realiza el siguiente trabajo:

- ✓ Identificar los recursos con los que cuenta la institución, los cuales han sido puestos a disposición por unidades financieras y otras instituciones o voluntarios dentro del proyecto transversal.
- ✓ Desarrollo y aplicación de conocimientos en actividades recreativas como cartas y juegos.
- ✓ Integrar conocimientos conceptuales de educación financiera con actividades prácticas y experienciales conducentes al análisis y revisión de casos presentados a modo de reflexión.
- ✓ Administrar una plataforma virtual utilizando las TIC para desarrollar materiales de educación financiera para escuelas de preescolar y primaria, evitando el costo de materiales impresos.
- ✓ A partir de la aplicación del concepto de servicio y ahorro de divisas, preparar materiales como alcancías y billetes de papel.

Este proyecto se desarrolla en forma transversal comienza el manejo de unos objetivos y logros claros teniendo en cuenta una motivación centrada en la atención e interés del estudiante que van acompañados de ejemplos, prácticas y teorías de fácil comprensión y se tendrán las siguientes herramientas de aprendizaje.

- ❖ Video
- ❖ Encuestas para padres de familia y estudiantes
- ❖ Elaboración de alcancías con material reciclable
- ❖ Investigación
- ❖ Exposición
- ❖ Mesas redondas
- ❖ Evaluaciones orales, escritas, prácticas y videos.
- ❖ Trabajo manuales
- ❖ Trabajo grupal
- ❖ Títeres
- ❖ Tienda escolar
- ❖ Carteleras
- ❖ Charlas con personal capacitado
- ❖ Visitas a alguna sedes

## 8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

GRADO PREESCOLAR				
ACTIVIDADES	OBJETIVO	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA
Taller 1: presentación del video	Motivar a los estudiantes a conocer el proyecto financiero	Televisor Computador		
Taller 2 Elaboración de alcancía por material reciclado	Concientizar a los estudiantes del ahorro y aportar al medio ambiente	Botellas Pintura Marcadores Cartulina reutilizable		

GRADO PRIMARIA				
ACTIVIDADES	OBJETIVO	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA
Taller 1 El dinero	Identificar el tipo de valor de cada moneda y billete para promover la manipulación en los estudiantes	Monedas y billetes didácticos Taller		
Taller 2 Cuento	Reconocer la importancia del dinero en la actualidad por medio del cuento	Grabación de voz de la historia Parlante		



# educación preescolar

## Taller 1- presentación del video

Presentación del video sobre el ahorro disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=40q7Q39uXrk>

Debate:

- ¿Para qué debo ahorrar?
- ¿Qué nos enseña el video?
- ¿Qué parte de mi sueldo debo ahorrar?
- ¿Cuál es la clave para ahorrar si no llego a fin de mes?
- ¿Dónde guardo el dinero que he ahorrado?
- ¿Cuándo empiezo a ahorrar si cada mes tengo un gasto extra?

## **Taller 2 - Elaboración de alcancía por material reciclado**

Tener una alcancía en tu casa no sólo añade una bonita decoración, sino que también proporciona un lugar para guardar tus monedas. Además, ayuda a mantener el orden en la casa, de lo contrario habría monedas por todas partes, en estanterías, mesas y cajones. Para los niños, las alcancías

son una lección temprana sobre cómo ahorrar dinero. Ya sea comprando el juguete de sus sueños o ahorrando dinero para su causa favorita, les da la sensación de poder hacer algo con su dinero.







**1° Parte:** Para el Docente:

1. **Conocimientos previos:** Consulta: ¿Qué es la educación financiera? ¿Para qué nos sirve la educación financiera? ¿Qué es el ahorro? ¿De qué maneras ahorran en su hogar?
2. **Exploración del tema:** Responder las preguntas de acuerdo a las imágenes del cuento

<http://media.utp.edu.co/fasut/archivos/Instituto-Aviva-educacion-financiera-mi-dinero-y-yo.pdf>

Preguntas:

- A. De acuerdo a la ilustración de las página 4, ¿Cuál es el recorrido del dinero, de la familia de Daniel y Lucía? Explica las situaciones. Respuestas en la Página 5
- B. Página 6: Explica mediante las diferentes situaciones de la imagen, ¿De dónde viene el dinero? ¿Cómo se gana el dinero? Respuestas página 7
- C. Página 8: ¿Cuáles son las diferentes formas de pago que existen actualmente? ¿Cuáles se observan en el cuento? Menciona otras formas de pago que se utilizaban o se utilizan en nuestra vida diaria. Respuestas pág. 8 El trueque, permuta,..
- D. Página 10: ¿Qué es ahorro? ¿Qué es gastar? ¿Existen diferencias entre ahorrar y gastar, Cuáles?
- E. Página 12: ¿Por qué es importante ahorrar? .Interpreta las situaciones que se ilustran en el cuento.

**2° Parte:**

3. **Trabajo en clase:** Se puede realizar en parejas o individual, como aplicación de lo explicado en clase

## LA JIRAFÁ DEL AHORRO

Utiliza este dibujo para que puedas empezar con tu plan de ahorro. Establece unas metas y tiempos claros y sigue esta guía para ayudarte.

¡Excelente, ya es tuyo!  
¡Dalo por hecho!

Falta poco, ¡ya casi lo consigues!

Pesito a pesito vas sumando a tus ahorritos

¡Comple-taste la base de tu fortuna!

Este dinero es para:

Necesito: \_\_\_\_\_ pesos

Cada vez que guarde \_\_\_\_\_ pesos

mis padres sumarán \_\_\_\_\_ pesos

¡Y colorearé una línea de mi jirafa!

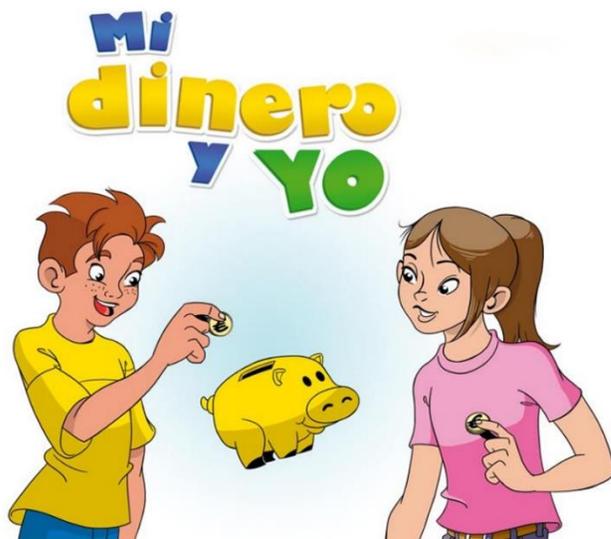
Hoy \_\_\_\_\_ Día / mes / año  
tengo el dinero suficiente para comprar.

¿Y ahora?  
¡Ya tienes la jirafa, ve por el zoológico completo!

Fuente: raitit.es

### Taller 2 - Cuento

Se leerá la historia



**Aprende con Daniel y Lucía  
cómo ahorrar y usar bien tu dinero**

Al final se hace el test del ahorro



## I Test del ahorrador

Te proponemos un juego. Siéntate con mamá y papá y ayúdales a hacer este pequeño test del ahorrador. Elige la respuesta con la que más se identifique mamá y papá.

### II Cuando se trata de ahorrar dinero:

- A. Quiero intentarlo pero... ¡no soy capaz!
- B. ¡Me encanta! Siempre pienso en cómo hacerlo.
- C. Siempre tengo problemas para ahorrar dinero.
- D. Solo gasto dinero en lo que realmente necesito.
- E. ¡Es algo natural! Siempre lo hago.



1/8
Test del ahorrador

## EVALUACIÓN

- ✓ Combinar actividades interdisciplinarias con otras disciplinas.
- ✓ El impacto del evento en la comunidad educativa.

- ✓ Evaluar para que los estudiantes estén conscientes del ahorro.
- ✓ Utilizar adecuadamente los recursos y ahorrar dinero.
- ✓ Mejorar la calidad de la formación en el centro de formación y ahorrar dinero.
- ✓ Integrar el aprendizaje con actividades de ahorro en la vida cotidiana.
- ✓ Da una oportunidad de formar a niños y niñas en los valores del ahorro y el buen manejo del dinero.
- ✓ Combinar tus conocimientos con otros conocimientos previos de otras disciplinas.
- ✓ Planificar la realización de acciones en consecuencia.
- ✓ La planificación de actividades está completa.

## 8. CONCLUSIONES

- ❖ Desarrollar este proyecto nos pareció muy interesante ya que la institución educativa **San Juan** se desconocía sobre esta temática tan importante.

- ❖ Ejecutar estos talleres relacionándolos con varias áreas nos fue muy divertido ya que los niños aprenden la cultura del ahorro mediante juegos, charlas, cuentos, cantos, lecturas y el arte.
- ❖ Esperamos que la ejecución de este proyecto en cada sede tenga un proceso progresivo en el cual todos los docentes seamos responsables en aplicar los talleres en el aula de clase.

## **9. RECOMENDACIONES**

Durante el desarrollo de este proyecto debe dársele continuidad y seguimiento para el logro de una mayor efectividad se ha de entender que dicho proyecto está encaminado a desarrollar en el estudiante competencias básicas en la educación

económica y financiera. Aprendiendo a conocer mediante el desarrollo de talleres y experiencias del mundo económico.

## 10.BIBLIOGRAFÍA

Avendaño Castro, W. R., Gamboa Peña, M. O., & HERNANDEZ SUAREZ, C. A. (2019). La importancia de la educación financiera para niños en edad escolar. *Revista Espacios*, 40(2 (2019)), 6-16.

Cruz Barba, E. (2018). Educación financiera en los niños: una evidencia empírica. *Sinéctica*, (51).

del Brío González, E. B., Esteban, C. L., & Talaván, C. V. (2015). Educación financiera en la infancia: propuesta didáctica en Educación

Infantil. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 30(2), 99-122.

Programa de educación financiera del Columbia Bank.

El Folleto de Educación Financiera "Camino a la Riqueza" es una guía útil para una mejor administración del dinero (Banco de Bogotá).

Económico, C., & Europeo, S. (2011). Educación financiera para todos. *Estrategias y buenas prácticas de educación financiera en la Unión Europea. Segunda ed. Madrid: Unidad de Visitas y Publicaciones.*

Ley General de Educación de 1994 del Ministerio de Educación Nacional.

Mi plan, mi vida, mi futuro, la sociedad está prosperando.

Vélez, González, & Serna, (2020). Organizaciones campesinas. *Informe Sobre los Derechos Humanos en San Calixto-Año.*

# EVIDENCIAS

**INFORME EJECUTORIO, PRIMERA ACTIVIDAD DEL PROYECTO TRASVERSAL DE EDUCACION FINANCIERA**

**18 DE OCTUBRE DE 2023**

**SEDE BANDERAS**

**TALLER1: EL DINERO**



**1° Parte:** Para el Docente:

1. **Conocimientos previos:** Consulta: ¿Qué es la educación financiera? ¿Para qué nos sirve la educación financiera? ¿Qué es el ahorro? ¿De qué maneras ahorran en su hogar?

2. **Exploración del tema:** Responder las preguntas de acuerdo a las imágenes del cuento

<http://media.utp.edu.co/fasut/archivos/Instituto-Aviva-educacion-financiera-mi-dinero-y-yo.pdf>

Preguntas:

- A. De acuerdo a la ilustración de la página 4, ¿Cuál es el recorrido del dinero, de la familia de Daniel y Lucía? Explica las situaciones. Respuestas en la Página 5
- B. Página 6: Explica mediante las diferentes situaciones de la imagen, ¿De dónde viene el dinero? ¿Cómo se gana el dinero? Respuestas página 7
- C. Página 8: ¿Cuáles son las diferentes formas de pago que existen actualmente? ¿Cuáles se observan en el cuento? Menciona otras formas de pago que se utilizaban o se utilizan en nuestra vida diaria. Respuestas pág. 8 El trueque, permuta,..
- D. Página 10: ¿Qué es ahorro? ¿Qué es gastar? ¿Existen diferencias entre ahorrar y gastar, Cuáles?
- E. Página 12: ¿Por qué es importante ahorrar? .Interpreta las situaciones que se ilustran en el cuento.

**2° Parte:**

3. **Trabajo en clase:** Se puede realizar en parejas o individual, como aplicación de lo explicado en clase

## LA JIRAFAS DEL AHORRO

Utiliza este dibujo para que puedas empezar con tu plan de ahorro. Establece unas metas y tiempos claros y sigue esta guía para ayudarte.

¡Excelente, ya es tuyo!  
¡Dalo por hecho!

Falta poco, ¡ya casi lo consigues!

Pesito a pesito vas sumando a tus ahorritos

¡Comple-taste la base de tu fortuna!

Este dinero es para:

Necesito: \_\_\_\_\_ pesos

Cada vez que guarde \_\_\_\_\_ pesos

mis padres sumarán \_\_\_\_\_ pesos

¡Y colorearé una línea de mi jirafa!

Hoy Día / mes / año  
tengo el dinero suficiente para comprar.

¿Y ahora?  
¡Ya tienes la jirafa, ve por el zoológico completo!

Fuente: raitit.es

### DESARROLLO DEL TEMA

En primera parte observamos el video con el link adjunto al taller, hicimos un conversatorio con los niños acerca de la importancia del dinero y la correcta administración del mismo, los niños estuvieron muy activos participando y dieron diversas opiniones al respecto.

Les recalque la importancia del ahorro y lo conveniente que es para nosotros mantener un poco de dinero guardado.

Con los niños quedamos en el compromiso de hacer cada uno su propia alcancía e ir ahorrando moneditas por el momento...

**ANEXOS**





OPPO Reno5 Lite  
2023.10.18 08:09



OPPO Reno5 Lite  
San Calixto, Norte de Santander | 2023.10.18 10:29

## PROYECTO EDUCATIVO TRANSVERSAL ECONOMIA FINANCIERA

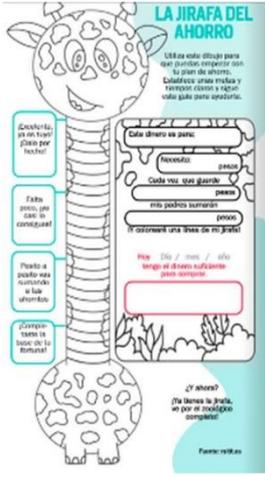
El proyecto pedagógico transversal de educación financiera se ha desarrollado con el objetivo de integrar eficazmente competencias con el objetivo de lograr avances significativos en las primeras etapas de la vida, a partir de la competencia cívica y las metas formuladas en las áreas básicas combinadas con el estatuto: Hábitos financieros. Al analizarla situación financiera de las comunidades de las sedes del I.E.R San Juan nació el siguiente interrogante:

¿Cómo incrementar la cultura del ahorro y el buen manejo del dinero en los estudiantes en la IER San Juan?

Una de las propuestas según la constitución de Colombia “es promover la participación de todos en la toma de decisiones que les afecte y en la vida económica, política, administrativa y cultural del Estado” por consiguiente la IER San Juan, se enfoca en implementar el **Proyecto Educativo Transversal Economía Financiera “en la escuela todos ahorramos”** con el objetivo principal de promover en la IER San Juan el pensamiento crítico, reflexivo necesario para la toma de decisiones responsables sobre temas económicos y financieros que favorezcan su proyecto de vida, con el fin de tener una espíritu ahorrativo se enfoca en uno de los objetivos específicos de inculcar en los estudiantes de IER San Juan una cultura de ahorro y buen manejo del dinero en su vida diaria.

Aplicación del proyecto el día 18 de octubre del 2023 con los estudiantes de los grados 1, 2, 3, y 4 de la sede educativa rural San Gil, perteneciente a la I.E.R. San Juan del municipio de San Calixto

Proyecto Educativo Transversal Economía Financiera			
SECUENCIA	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
Inicio	Se realizó la lectura de la guía <b>Mi Dinero y yo</b> ”, es un cuento ilustrado que tiene como objetivo facilitar a los padres la explicación, a los más pequeños de la casa, de términos relacionados con las finanzas y la economía familiar de una forma amena, práctica y comprensible		

<p>Desarrollo</p>	<p>Se socializó la lectura y se expuso la actividad de “la jirafa ahorradora” en el tablero como muestra la imagen, los estudiantes dibujaron la imagen y aportaron sus ideas de como ahorrar en casa, respondieron los interrogantes del taller. Hicieron la actividad en el cuaderno como muestra la imagen</p>		
<p>Cierre</p>	<p>Al terminar la actividad se propuso anotar fecha a las alcancías que se entregaron a los estudiantes con el fin de colocar le el propósito del ahorro, para alcanzar la meta de cada uno.</p>	<p>Fecha 10/12/2023 Propósito Ropa de diciembre Monedas de \$ 100, 200, 500 y 1000</p> 	
<p>Conclusiones</p>	<p>Al implementar este proyecto en cada sede tenga se espera un proceso progresivo en el cual todos los docentes recalquemos el hábito del ahorro.</p>		

**INFORME EJECUTORIO, PRIMERA ACTIVIDAD DEL PROYECTO TRASVERSAL DE EDUCACION FINANCIERA**

**18 DE OCTUBRE DE 2023**

**TALLER1: EL DINERO**



**1° Parte:** Para el Docente:

1. **Conocimientos previos:** Consulta: ¿Qué es la educación financiera? ¿Para qué nos sirve la educación financiera? ¿Qué es el ahorro? ¿De qué maneras ahorran en su hogar?
2. **Exploración del tema:** Responder las preguntas de acuerdo a las imágenes del cuento <http://media.utp.edu.co/fasut/archivos/Instituto-Aviva-educacion-financiera-mi-dinero-y-yo.pdf>

Preguntas:

- A. De acuerdo a la ilustración de las página 4, ¿Cuál es el recorrido del dinero, de la familia de Daniel y Lucía? Explica las situaciones. Respuestas en la Página 5
- B. Página 6: Explica mediante las diferentes situaciones de la imagen, ¿De dónde viene el dinero? ¿Cómo se gana el dinero? Respuestas página 7
- C. Página 8: ¿Cuáles son las diferentes formas de pago que existen actualmente? ¿Cuáles se observan en el cuento? Menciona otras formas de pago que se utilizaban o se utilizan en nuestra vida diaria. Respuestas pág. 8 El trueque, permuta,..
- D. Página 10: ¿Qué es ahorro? ¿Qué es gastar? ¿Existen diferencias entre ahorrar y gastar, Cuáles?
- E. Página 12: ¿Por qué es importante ahorrar? .Interpreta las situaciones que se ilustran en el cuento.

**2° Parte:**

3. **Trabajo en clase:** Se puede realizar en parejas o individual, como aplicación de lo explicado en clase

## LA JIRAFAS DEL AHORRO

Utiliza este dibujo para que puedas empezar con tu plan de ahorro. Establece unas metas y tiempos claros y sigue esta guía para ayudarte.

¡Excelente, ya es tuyo!  
¡Dalo por hecho!

Falta poco, ¡ya casi lo consigues!

Pesito a pesito vas sumando a tus ahorritos

¡Completa la base de tu fortuna!

Este dinero es para: \_\_\_\_\_

Necesito: \_\_\_\_\_ pesos

Cada vez que guarde \_\_\_\_\_ pesos

mis padres sumarán \_\_\_\_\_ pesos

¡Y colorearé una línea de mi jirafa!

Hoy Día / mes / año  
tengo el dinero suficiente para comprar.

¿Y ahora?  
¡Ya tienes la jirafa, ve por el zoológico completo!

Fuente: raitit.es

### DESARROLLO DEL TEMA

En primera parte observamos el video con el link adjunto al taller, hicimos un conversatorio con los niños acerca de la importancia del dinero y la correcta administración del mismo, los niños estuvieron muy activos participando y dieron diversas opiniones al respecto.

Les recalque la importancia del ahorro y lo conveniente que es para nosotros mantener un poco de dinero guardado.





OPPO Reno5 Lite  
2023.10.18 08:09



OPPO Reno5 Lite  
San Calixto, Norte de Santander | 2023.10.18 10:29

**PROYECTO TRANSVERSAL CATEDRA DE PAZ**

**“SABER VIVIR JUNTOS ES CONVIVIR CON LOS DEMÁS”**



**DOCENTES:**

**YURBY MILENA ROJAS CARRASCAL  
ANYI PAOLA PARRA**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN  
SAN CLIXTO, NORTE DE SANTANDER**

I. INTRODUCCIÓN

II. ANTECEDENTES

III. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

IV. JUSTIFICACIÓN

V. OBJETIVOS

GENERALES

ESPECÍFICOS

METAS E INDICADORES

VI.. MARCO DE REFERENCIA

VII. EVALUACIÓN

VIII. MARCO CONCEPTUAL

IX.. REFERECNIAS

## **I. Introducción**

Como Institución Educativa Rural San Juan propone un conjunto de proyectos pedagógicos con el fin de fortalecer y formar al estudiante como una persona integral que cuida el medio ambiente, que tiene buena salud mental y física, que es buen ciudadano con las demás personas, que tiene identificación y que se proyecta para su futuro.

El siguiente proyecto presenta el contexto colombiano que vive hoy en día y hace memoria de los tiempos anteriores recordando a Colombia como un país violento, rodeado de pobreza, de desplazamiento interno de personas por causas económicas, sociales y políticas, dejando sus tierras, sus familias y sus raíces, tratando de olvidar un pasado que solo ha dejado cicatrices que nunca podrán sanar, a causa de los hechos ocurridos en Colombia. La opinión pública colombiana ha ido adquiriendo cada vez, más conciencia de la magnitud del problema social y político que se manifiesta a través de la historia y crece en la esperanza de construir un ambiente de armonía y paz.

## **II. Antecedentes**

La firma del acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC nos permite comenzar a escribir una nueva historia en nuestro país. Es el punto de partida para que construyamos una Colombia con más y mejores oportunidades para todos y en la que la garantía de los derechos humanos, la resolución pacífica de conflictos y el reconocimiento de la diversidad y la pluralidad se conviertan en los verdaderos pilares de nuestra sociedad. (Orientaciones generales para la implementación de la cátedra de la paz).

### III. Identificación del problema

La Institución Educativa Rural San Juan consta de 11 sedes que están ubicadas en las veredas del municipio de San Calixto, Norte de Santander distribuidas de la siguiente manera:

VEREDA	SEDE
SAN JUAN	PRINCIPAL (SAN JUAN)
MONTE VERDE	MONTE VERDE
BANDERAS	BANDERAS
CARRIZAL	CARRIZAL
ORIENTE	ORIENTE
LAGUNA	LAGUNA
AGUACHICA	AGUACHICA
SALAZAR	SALAZAR
SAN GIL	SAN GIL
MEZÓN	MEZÓN
PUENTE REAL	PUENTE REAL

El proyecto de cátedra de Paz es una iniciativa del MEN, el reto de una educación para la paz requiere de nuevas y modernas mediaciones pedagógicas que renueven la considerada pedagogía tradicional y permitan a los estudiantes adquirir mayor compromiso y trabajo con su propia formación, dejando atrás un pasado oscuro que no se olvida pero con ayuda de algunos programas se puede lograr construir un ambiente de paz, restituidas y desarrolladas para así competir en el mercado laboral en igualdad de condiciones y derechos. El municipio de San Calixto población víctima del conflicto armado, por el desplazamiento forzado, desaparición forzada, minas antipersonas, secuestro, reclutamiento de niñas, niños y adolescentes, debido a esta problemática la I.E.R implementa el proyecto de cátedra de paz con el fin de construir ambientes de paz en las sedes escolares y en la comunidad educativa en general.

#### **IV. Justificación**

La Institución Educativa Rural necesita de un nuevo ciudadano, la educación juega un papel preponderante en la construcción de escenarios de discusión, donde se parta del respeto al otro como un par necesario para la construcción de la cultura de paz.

La prolongación del conflicto armado interno en Colombia que data de aproximadamente seis décadas, ha traído una serie de consecuencias en la esfera social, económica, cultural y política del país. Una de ellas, sin duda ha sido el involucramiento de la población civil en la confrontación armada. Este involucramiento conlleva el registro diario de víctimas de Graves Violaciones a los Derechos Humanos e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario como por ejemplo en casos de homicidio, secuestro, desaparición forzada, desplazamiento forzado, tortura, violencia sexual, reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, uso de minas antipersona y ejecuciones extrajudiciales, entre otros.

Por tal razón, se hace necesario la enseñanza de la asignatura cátedra de paz junto con la adquisición de valores y principios de convivencia para todos los ciudadanos de una forma constante para aumentar las competencias ciudadanas y vivir con la esperanza de un país rico en diversidad cultural ande sin miedos ni temores en un mundo rodeados de personas que aporten cultura de paz a la sociedad.

**V. Objetivo general**

- Crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida en los estudiantes de la I.E.R San Juan

**Objetivos específicos**

- Incentivar a la comunidad educativa a solucionar los conflictos de una forma pacífica
- Promover el respeto de la forma de pensar y actuar de las personas que se encuentran en un mismo lugar.
- Estimular a las personas para que por sí mismas propongan la solución de sus conflictos.

## **VI. Marco legal**

En el lenguaje pedagógico y para el desarrollo de competencias, no se habla de asignaturas sino de áreas, por lo cual, apelando a la autonomía escolar se puede crear el área de Cátedra de la paz o incluir la asignatura en alguna de las áreas establecidas, que podrían ser Ciencias Sociales o Humanidades, por tener mayor afinidad con Cátedra de la paz. En este sentido, apoyados en La ley 115/94, que define currículo como el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional” , podemos considerar la Cátedra de la paz como un área el plan de estudios, o se pueden desarrollar sus temáticas y contenidos incluyéndolos en los programas y proyectos establecidos por la institución. Para el desarrollo de este proceso es necesario, desde lo legal:

a. Apoyarse en la legislación vigente y, de manera particular, en lo establecido en:

- El artículo 77 de la Ley 115/94, que habla de la autonomía escolar: “Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional”. PARÁGRAFO. La Secretarías de Educación departamentales o distritales o los organismos que hagan sus veces, serán las responsables de la asesoría para

el diseño y desarrollo del currículo de las instituciones educativas estatales de su jurisdicción, de conformidad con lo establecido en la presente ley.

- La Ley 1620, cuyo objeto es promover y fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar; además de buscar y crear mecanismos que permitan la promoción, prevención, atención, detección y manejo de las conductas que vayan en contra de la convivencia escolar en las instituciones educativas.

- El Decreto 1038 de 2015, “por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz”, y en el cual se indican los objetivos de la Cátedra: “deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consignados en la constitución” (Artículo 2).

b. Tener en cuenta los siguientes pasos y momentos para su inclusión:

1. Elaboración y aprobación de la propuesta:

- Iniciar con el estudio histórico, pedagógico y cultural que debe hacer el Comité de convivencia escolar con el apoyo de los distintos órganos del gobierno escolar con el fin de

elaborar la propuesta de articulación para enviarla al consejo Académico.

- Discutir y aprobar la propuesta en el Consejo Académico determinando el plan de área, los factores, estándares y competencias de la Cátedra de la paz; además de la intensidad horaria si se aprueba como área obligatoria del plan de estudios, o los

mecanismos de integración a los programas y proyectos. Enviar la propuesta al Consejo Directivo.

2. Aprobación de la propuesta por parte del Consejo Directivo o Consejo Superior.

3. Ejecución de la propuesta a partir de lo aprobado.

Cabe indicar que la inclusión de la ley requiere de la cualificación de los saberes y competencias de los docentes, quienes deberán asumir el compromiso de la comunicación de la propuesta a todos los miembros de la comunidad educativa, así como la determinación de estrategias y mediaciones pedagógicas (materiales, textos, guías, etc.) que permitan la plena ejecución y el desarrollo de la misma.

## **VII. ¿Cómo evaluar la Cátedra de la paz?**

Toda actividad que se hace debe tener una medición especial y en los procesos educativos es un referente para conocer hasta qué punto estamos logrando el desarrollo de las competencias en los alumnos. En este sentido es importante señalar que la evaluación va más allá de una medición; puesto que la evaluación por competencias nos remite al ámbito cualitativo que, según el decreto 1290/09, establece una escala en cuatro niveles: superior, alto, básico y bajo.

La evaluación en Cátedra de la paz nos lleva a una evaluación netamente cualitativa, en la cual los indicadores de desempeño deben dar cuenta del avance de la adquisición de habilidades, destrezas y actitudes del alumno, que le permitan asumir y entender de manera clara la importancia que tiene la formación para la paz y la formación ciudadana, tanto para la construcción del país como para su desarrollo.

Dicho lo anterior, no se puede olvidar que el ICFES en sus exámenes SABER, ha establecido una prueba de Competencias ciudadanas, la cual incluye elementos presentes también en la Cátedra para la paz. Por esta razón la Formación ciudadana y la Cátedra para la paz se constituyen en elementos comunes y complementarios dentro de cualquier propuesta. Como consecuencia de ello, los saberes, comportamientos y actitudes de los estudiantes y maestros deben evidenciar el horizonte de la cátedra: la formación para la reconciliación, la justicia y el perdón.

## VIII. Marco conceptual

Para Fisas, V. (1998) la paz se define como “Algo más que la ausencia de guerra, de la misma forma que en una guerra no puede haber nunca paz. No es una situación donde todo debe estar en armonía, sino por el contrario, se señala una referencia de paz muy ambiciosa que está en el horizonte de la humanidad, y que supone una transformación absoluta de cuanto hacemos en el mundo. No tiene nada que ver con el mantenimiento del statu quo, tan lleno de injusticias y desigualdades, o la docilidad y resignificación de quienes sufren las consecuencias de ello, y sí en cambio con el desenmascaramiento de los mecanismos de dominación, con la rebelión de quienes se les ha usurpado el derecho a tomar decisiones, a la recuperación de la dignidad, y con los procesos de cambio y transformación a nivel personal, social y estructural, que están implícitos en el traspaso de una cultura de violencia a una cultura de paz”. (Santillana, 2016)

Cultura de la paz Determinado el concepto de paz, otro elemento esencial para la formación del docente gestor de la paz, es la noción de cultura de paz. De acuerdo con la definición que presenta la UNESCO, encontramos que consiste en un conjunto de “valores, actitudes y conductas”, que plasman y suscitan a la vez interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; que rechazan que la violencia y procuran prevenir los conflictos tratando de prevenir sus causas; que solucionan sus problemas mediante el diálogo y la negociación; y que no solo garantizan a todas las personas el pleno ejercicio de todos los derechos sino que también les proporcionan los medios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de sus sociedades. Las acciones de cultura de paz pueden clasificarse como parte del conflicto más que del “mantenimiento de la paz” (peace building). La

“construcción de la paz” es un proceso duradero dirigido a entender las causas del conflicto, y a instaurar una paz duradera mediante la priorización de la capacidad endógena no-militar, el refuerzo de la democracia y la capacitación del personal local. Se trata de una contribución al proceso de reconstrucción de la sociedad y a la consolidación del proceso de paz. El objetivo de la cultura de paz consiste en lograr que los valores de paz sean los que rijan las soluciones de los conflictos inherentes a las relaciones humanas. Una cultura de la paz implica el aprendizaje de nuevas técnicas de resolución pacífica de los conflictos. No teme al conflicto, sino que propugna aprender a valorarlo y a cultivar su aspecto positivo. Se trata entonces de desarrollar un proceso global que considera e incide en lo económico, político, ecológico, social, cultural y educacional, tanto a nivel individual como social y estructural. Aunque la educación en un sentido más amplio es el medio de acción principal, para que logre sus objetivos es menester unirla a la justicia social y al desarrollo humano sostenible. Puede afirmarse entonces que cuando se habla de Cultura de la paz se busca:

1. Asegurar que los conflictos inherentes a las relaciones humanas se resuelven sin violencia.
2. Asumir que la paz y los derechos humanos son indivisibles y todo el mundo la preocupación.
3. Emprender una tarea multidimensional que requiere la participación de las personas en todos los niveles.
4. Contribuir al fortalecimiento de los procesos democráticos.

5. Garantizar que se desarrolle dentro de un proyecto de movilización completa de todos los medios de la educación, tanto formal como no formal, y de la comunicación.
6. Aprender y usar nuevas técnicas para la gestión pacífica y resolución de conflictos.
7. Cooperar con el desarrollo sostenible, el desarrollo endógeno, humano equitativo; no puede ser impuesta desde el exterior. (Santillana, 2016)

También puede entenderse la Cultura de la paz como “un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida” que están contenidos en la Declaración y Programa de Acción por una Cultura de Paz; entre otros contenidos pueden distinguirse “el respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación”. Se busca entonces “la promoción de la comprensión, la tolerancia y la solidaridad entre todas las civilizaciones, los pueblos y las culturas, incluso hacia las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas” Esta misma Declaración invita a trabajar en ocho puntos fundamentales:

1. Cultura de paz por medio de la educación
2. Desarrollo económico y social sostenible
3. Respeto de todos los derechos humanos
4. Igualdad entre hombres y mujeres
5. Participación democrática
6. Comprensión, tolerancia y solidaridad
7. Comunicación participativa y libre circulación de la información y conocimientos
8. Paz y seguridad internacionales

Esta manera de entender la educación para la paz, no solo quería involucrar las instituciones formales, también quiso tener una visión más amplia, para comprometer a todas las ramas de la sociedad. La educación para la paz tenía que servir para desterrar los hábitos violentos que se adquieren expuestos a una cultura de violencia en la vida cotidiana: Una cultura de violencia es el conjunto de todas aquellas normas y códigos que promueven la violencia y la guerra a través de las historias, hábitos, costumbres y conductas que reproducimos y transmitimos de una generación a otra o de un grupo a otro. La militarización, el uso de las armas, la creación y justificación de las guerras, la agresión contra las mujeres, la niñez y la adolescencia, el uso depredador de los recursos naturales, la pobreza, son ejemplos de conductas que perpetúan la violencia (UNESCO- UPPAZ, p. 33) La educación para la paz es un vehículo de capacidades en valores para diferentes sectores, no solo en los ambientes formales de educación sino también en la vida comunitaria y social de la persona. En esa medida, la educación para la paz informal es un eje transversal para construir hábitos que reproduzcan culturalmente de generación en generación convivencia y resolución de conflicto de manera pacífica desde lo micro a la macro en una sociedad. En términos de Peinado, a saber: “la construcción de la paz es una responsabilidad de todos desde las esferas individuales y grupales hasta las esferas internacionales”.

### **¿Qué es la Cátedra de la paz como asignatura?**

La Cátedra de la paz se concibe como una forma de responder a las necesidades formativas de los estudiantes en el contexto del postconflicto. Dado su carácter vinculante y obligatorio dentro del educación de los estudiantes, se concibe como un espacio propio en el que deberán confluir las distintas intenciones formativas propiciando la reflexión,

aprendizaje, el diálogo, el pensamiento crítico a partir de la implementación de mediaciones pedagógicas permitiendo que, desde las aulas escolares, se incremente una cultura de paz, basada en los requerimientos científicos de la sociedad del conocimiento, en el respeto y la exigencia de los derechos humanos, en la práctica de los deberes familiares y ciudadanos, en la disposición para la resolución pacífica, buscando la generación de prácticas y actitudes como la reconciliación y el perdón. (Santillana, 2016)

## IX. Propuesta

El MEN junto a su equipo de profesionales en el tema elaboraron una guía bien estructurada con el fin de implementar la asignatura cátedra de paz en las I.E, que consta de una variedad de conceptos, documentales fundamentales del contexto colombiano y algunas actividades a desarrollar, posteriormente, la guía propone tres proyectos a aplicar en las sedes escolares. Según la Guía para la implementación de la CÁTEDRA DE LA PAZ, se proponen las siguientes actividades:

PROYECTO	GRADOS	DESEMPEÑO	ACTIVIDAD
- Proyecto DE PAZ Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación	Post primaria  Jóvenes de 14 años en adelante	- Promuevo la identificación de las riquezas naturales y culturales como elementos importantes dentro de la construcción de la identidad nacional.	Tema 2: Educación para desterrar la cultura de guerra y violencia (pág.28)  Actividad lúdica 1. Marcadores (pág.26) Nombre de la actividad
- Proyecto DE PAZ Prevención del acoso escolar		- Asumo una posición crítica frente a situaciones de acoso escolar y participo activamente en la construcción de una cultura de paz.	Dilema ético “Decisión filial” (pág.28)  - Directrices que presenta la Ley 1620 de marzo de 2013.

<p>- Proyecto DE PAZ Resolución pacífica de conflictos</p> <p>- Proyecto DE PAZ Prevención del acoso escolar</p>	<p>4 ° y 5° Niños mayores de 8 años</p>	<p>Contribuyo a la solución de conflictos en la institución educativa y dispongo de argumentos y herramientas para ser un agente de paz</p> <p>- Asumo una posición crítica frente a situaciones de acoso escolar y participo activamente en la construcción de una cultura de paz.</p>	<p>Tema 1: Educar para el respeto cultural, la reconciliación y solidaridad</p> <p>Actividad lúdica 1. Marcadores (pág.26)</p> <p>2. Inflar globos (pág.26).</p> <p>- Directrices que presenta la Ley 1620 de marzo de 2013.</p>
<p><b>Proyecto DE PAZ</b> <b>Memoria histórica</b></p>	<p>1°, 2° y 3°</p>	<p>Valoro positivamente la construcción de memoria histórica como herramienta para la tolerancia y la construcción de una cultura de paz</p>	<p>Actividad 2. Dueño-a de mis emociones(pág.30)</p> <p>Cuento “Memoria histórica de Colombia”</p>

## **Modelo de proyecto Guía de implementación de la cátedra de Paz**

### **Proyecto DE PAZ Resolución pacífica de conflictos**

#### **Contextualización del tema**

Los conflictos son aquellas situaciones en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo de intereses, donde las emociones y sentimientos juegan un rol importante y la relación entre las partes puede terminar robustecida o deteriorada, según la oportunidad y procedimiento que se haya decidido para abordarlas.

En el caso de las instituciones educativas, el conflicto se presenta básicamente por la naturaleza misma de la institución pues es irregular en cuanto a sus integrantes (niños, niñas, jóvenes, adultos) y porque es jerárquica en cuanto a su organización. Los conflictos conviven entre los actores educativos y generalmente se han asociado a faltas o vulneración de normas que son sancionadas por una autoridad escolar. Sin embargo, es preciso mencionar que los conflictos interpersonales no siempre surgen por una infracción de norma, sino de la propia relación entre dos o más actores educativos. Por tanto, en estos casos no es preciso sancionar o castigar, más bien generar otra condición para llegar a una aclaración del conflicto y su posterior resolución.

Ante el desarrollo de estos conflictos, que inevitablemente son inherentes a los seres humanos, es necesario plantear prácticas de Resolución pacífica de los mismos que permitan dar salida a los desacuerdos, evitando así que la violencia se emplee como medio o como fin para alcanzar soluciones.

#### **Objetivos**

##### **General**

- Difundir entre los estudiantes conceptos y herramientas básicas que contribuyan a abordar los conflictos oportunamente con un sentido de comunidad y prevenir agresiones que deterioren el clima educativo.

### **Específicos**

- Incentivar a la comunidad educativa a solucionar los conflictos de una forma pacífica.

- Promover el respeto de la forma de pensar y actuar de las personas que se encuentran en un mismo lugar.

- Estimular a las personas para que por sí mismas propongan la solución de sus conflictos.

### **Metodología**

1. Personas o protagonistas involucrados. (¿Quiénes están involucrados y qué papel tienen en el conflicto?, ¿Cómo pueden influir en el mismo?)

2. Proceso seguido en el conflicto. (¿Cómo se desarrolló el conflicto?, ¿Qué otros problemas se añadieron?, ¿Cuál fue el grado de polarización?)

3. Problema que está de base en la discrepancia entre las partes. (¿Cuál es el meollo del conflicto?, ¿Cuáles son los intereses de cada una de las partes implicadas?, ¿Existen posibles soluciones?) Para resolver conflictos es importante estar dispuesto a lograrlo.

### **Desempeño**

Contribuyo a la solución de conflictos en la institución educativa y dispongo de argumentos y herramientas para ser un agente de paz.

### **Dinámica de trabajo**

Antes de dar inicio al proyecto, explique a sus estudiantes que la formación en resolución pacífica de conflictos constituye una experiencia de aprendizaje que conecta a las personas con sus valores, sentimientos, el respeto por el otro, y la generación y evaluación de opciones para solventar las diferencias. Además, representa la oportunidad de adquirir nuevas herramientas para enfrentar futuras situaciones y contribuir al fortalecimiento de la Cultura de Paz.

### **Para tener en cuenta:**

#### **Clase 1**

La primera clase tiene como fin identificar el problema.

- Organice la clase en grupos de trabajo.
- Solicite a los grupos que identifiquen un conflicto que afecte la convivencia o que altere el comportamiento entre compañeros de clase o cualquier otro actor educativo de la institución.
- Explique la metodología de Lederach a sus estudiantes y, con base en ella, oriéntelos para que hagan un seguimiento objetivo al conflicto que decidieron analizar.
- Recoja las descripciones de cada grupo y conozca los objetos de trabajo de cada grupo.

- Por último, recomiende a los integrantes de cada grupo que planteen posibles soluciones y que se acerquen respetuosamente a los protagonistas del conflicto. Es muy importante que oriente a sus estudiantes respecto a la confidencialidad y la objetividad que se deben tener, pues más allá de ser un proyecto relacionado con la paz, se trata de una herramienta que contribuya a la resolución pacífica de conflictos.

## **Clase 2**

La segunda clase está destinada a profundizar en el problema y a plantear posibles soluciones.

- Pida a cada grupo que, con base en sus nuevos hallazgos, especifiquen los componentes de la situación y las respuestas que damos ante ella. Para lograr una adecuada especificación, es conveniente tratar de responder los siguientes interrogantes acerca de los componentes de la situación y de los componentes de la respuesta.

<b>Componentes de la situación</b>	Componentes de la respuesta
<b>¿Quiénes están implicados?</b>	¿Qué hago ante lo que sucede?
<b>¿Qué ocurre?</b>	
<b>¿Por qué ocurre?</b>	¿Dónde y por qué lo hago?
<b>¿Dónde ocurre?</b>	
<b>¿Cómo actúan los implicados?</b>	¿Qué pienso?
<b>¿Cómo me siento</b>	

- Solicite a los grupos que definan el objetivo que se pretende alcanzar con la realización de este proyecto. Este debe estar encaminado a solucionar el conflicto. Si, por

ejemplo, ha surgido un conflicto entre los integrantes de curso por la indisciplina, el objetivo que se puede plantear es lograr que la disciplina del curso mejore.

- Explique a los estudiantes que para encontrar la solución ideal es necesario buscar diversas alternativas. El objetivo es aportar muchas ideas y tomarlas en cuenta aun cuando parezcan disparatadas, ya que así tendremos mayores posibilidades de encontrar la mejor solución.

Asimismo, hay que considerar que las ideas pueden combinarse entre sí para aportar la solución.

- Mencione a cada grupo de trabajo que es necesario evaluar las alternativas de solución que se generen para seleccionar la más adecuada. Una vez que se ha establecido cuál será la solución, se deben visualizar las acciones que se van a seguir. El proceso de resolución de conflictos se habrá completado cuando se ponga en práctica la alternativa elegida y se logre el objetivo. Por eso, al aplicar una solución, es necesario observar si las cosas se desarrollan según lo previsto.

- Sugiera a los estudiantes que, como mecanismo de solución, inviten a las partes en conflicto a un diálogo en el que puedan exponer imparcialmente sus puntos de vista. La importancia de dialogar constituye un aspecto central en la posibilidad de escuchar a la otra parte, aunque este tenga una posición distinta, o intereses que se pongan en tensión con los del otro.

- Para finalizar, solicite a los estudiantes de cada grupo que revisen nuevamente el proyecto, que planteen el objetivo y las formas para solucionar el conflicto. Deben

entregar un segundo informe en el que sinteticen estos aspectos que, por demás, permitirán evidenciar si fue posible o no la resolución pacífica del conflicto.

Considerando los pasos descritos, podemos decir entonces que la negociación implica una resolución del conflicto en que los involucrados se centran en el problema sucedido, proyectándose al futuro en la relación, pensando en una solución en que ambos ganen y en que realicen concesiones para satisfacer intereses comunes. Es un trabajo realizado por las partes voluntariamente y sin la intervención de terceros, a través de un proceso de comunicación informal en el que llegan a un acuerdo verbal.

### Clase 3

La tercera y última clase tendrá como fin la demostración de resultados. El objetivo que se pretendió alcanzar y los mecanismos de solución implementados para la solución del conflicto.

Es importante tener en cuenta que no siempre los conflictos se solucionan tan pronto se inician gestiones que apunten a su solución. Por tanto, entre los resultados presentados también habrá presentaciones que apunten a ello.

Lo importante de esto es que, al finalizar, los estudiantes de cada grupo empezarán a plantear posibles soluciones a los conflictos venideros y paso a paso se convertirán en garantes de las salidas negociadas a los conflictos.



## MATRIZ PEDAGÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRATÉGIAS DIDÁCTICAS

Nombre de la experiencia “SABER VIVIR JUNTOS ES CONVIVIR CON LOS DEMÁS” ETR

¿En qué contexto surgió esta estrategia?



Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Otros proyectos o actividades previas con las que se relaciona	Cómo hacerlo? (el cómo hacerlo puede estar en un formato aparte donde se especifique paso a paso el procedimiento)	¿Con quiénes?	¿Cuándo y dónde?(tiempo y espacios)	Recursos con que contamos	Productos
El contexto de posconflicto y los esfuerzos del Estado Colombiano para garantizar una educación para la paz; y como respuesta a las exigencias establecidas en la Ley Cátedra de la paz —la cual busca “crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la	Crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida en los estudiantes de la Institución Educativa Rural San Juan	Competencias integradoras para desarrollar la capacidad para manejar conflictos de manera pacífica y constructivamente, competencias cognitivas con el fin de crear ambientes de aprendizaje para la paz la, competencias emocionales buscando el equilibrio de cada estudiante y las competencias comunicativas para	Educación para la Ciudadanía y el Ejercicio Pleno de los Derechos Humanos, Democracia , Cooperativismo Cívica y Urbanidad  Educación para la sexualidad y la Construcción ciudadanía  Gestores de vida saludable	La implementación de la asignatura de cátedra de paz según decreto 1038 (25 de mayo 2015) Artículo 3. “Implementación. Los establecimientos educativos preescolar, básica y media deberán incorporar la asignatura de la Cátedra de la Paz dentro del Plan de Estudios antes	Vincular a la familia en algunas actividades que resalten la comunicación y la reconciliación en el entorno de los estudiantes de los grados pre escolar a undécimo.	I semestre del año lectivo(15 de mayo día nacional de la familia) II semestre del año lectivo( 21 de septiembre) Semana de la paz 19 -23 de septiembre En cada una de las sedes de la Institución Educativa Rural San Juan	Material Didáctico Catedra de paz Manuales (Guía para la implementación de la CÁTEDRA DE LA PAZ)	Crear espacios en los cuales se fomente la participación ciudadana para la construcción de ambientes de convivencia.

<p>cultura de la paz y el desarrollo sostenible” Ley 1732 y decreto 1038</p>		<p>transmitir asertivamente sus ideales de manera respetuosa.</p>		<p>del 31 de diciembre de 2015, para lo cual deberán adscribirla dentro de alguna de las siguientes áreas fundamentales, establecidas en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994” asimismo aprovechar los proyectos que brinda ejemplo Proyecto DE PAZ 1. Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación, la Guía para la implementación de la CÁTEDRA DE LA PAZ. Propuesta por el MEN.</p>				
--	--	---	--	--	--	--	--	--

## Resumen

<b>CONSTRUYENDO PAZ</b>		
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<p>El siguiente proyecto presenta el contexto colombiano que vive hoy en día y hace memoria de los tiempos anteriores recordando a Colombia como un país violento, rodeado de pobreza, de desplazamiento interno de personas por causas económicas, sociales y políticas, dejando sus tierras, sus familias y sus raíces, tratando de olvidar un pasado que solo ha dejado cicatrices que nunca podrán sanar, a causa de los hechos ocurridos en Colombia. La opinión pública colombiana ha ido adquiriendo cada vez, más conciencia de la magnitud del problema social y político que se manifiesta a través de la historia y crece la esperanza de construir un ambiente de armonía y paz.</p>	<p><b>Logros:</b> La firma del acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC nos permite comenzar a escribir una nueva historia en nuestro país. Es el punto de partida para que construyamos una Colombia con más y mejores oportunidades para todos y en la que la garantía de los derechos humanos, la resolución pacífica de conflictos y el reconocimiento de la diversidad y la pluralidad se conviertan en los verdaderos pilares de nuestra sociedad. (Orientaciones generales para la implementación de la cátedra de la paz)</p>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<p>Crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida en los estudiantes de la Institución Educativa Rural San Juan</p>	<p><b>Logros:</b> Ambientes de paz y armonía</p>
<b>MARCO LEGAL</b>	<p>La Ley 1620 de 2013 Ley 1732 del 2014 El Decreto 1038 de 2015</p>	<p><b>Logros:</b> la Educación para la Paz se refiere a la formación que busca contribuir directamente a la convivencia pacífica, es decir, a la promoción de relaciones constructivas, incluyentes, cuidadosas, sin agresión, ni discriminación o maltrato, tanto entre los estudiantes y en la comunidad escolar, como en la sociedad en general. (Orientaciones generales para la implementación de la cátedra de la paz)</p>
	<b>TRANSVERSALIDAD.</b>	<p>Grado, nombre de la guía</p>

<b>METODOLOGÍA</b>	<b>CIENCIAS SOCIALES. Guías escuela nueva activa</b>	PRIMERO. Los vecinos, la familia
		SEGUNDO. Unidad 1 nuestra vida en comunidad
		TERCERO. Unidad 1. Trabajando en equipo alcanzaremos nuestras metas
		CUARTO. Unidad 1. Valoremos nuestros derechos y deberes
		QUINTO. Unidad 1. Aprendamos a convivir
		SEXTO Módulo 6. Conflictos, derechos y participación
	<b>CIENCIAS SOCIALES. Guías post primaria</b>	SÉPTIMO Módulo 6. Sobre cómo resolver los conflictos y tensiones sociales. Sociedades de los siglos V al XV
		OCTAVO Módulo 6 Los derechos humanos en Colombia: conflictos y participación ciudadana
		NOVENO Módulo 2 ¿Cómo la violencia, el desempleo y la pobreza se han constituido en problemáticas de los contextos rurales?
		DECIMO
		UNDECIMO
	<b>ÉTICA Guías escuela nueva activa</b>	PRIMERO. Reglas del juego. Manual de convivencia y las normas
		SEGUNDO. Expresión de sentimientos positivos y negativos. Valores y su clasificación, manual de convivencia
		TERCERO Unidad 1 ¡la vida es maravillosa cuidémosla!
		CUARTO Unidad 3 ¡soy protagonista en mi comunidad!
		QUINTO Unidad 3 mi comunidad es una escuela de vida
	<b>ÉTICA Guías post primaria</b>	SEXTO Y SÉPTIMO Módulo 6 y 7 Creatividad, vida en sociedad y pluralidad
		OCTAVO Y NOVENO Módulo 3 Metas, juicios éticos, derechos humanos y diversidad
		DÉCIMO Y UNDECIMO Módulo 3 Metas, juicios éticos, derechos humanos y diversidad

## **X. Referencias**

UNESCO-UPAZ. (2011). Desarrollo profesional para construir una Cultura de paz.

Preparado por la Universidad para la Paz, en coordinación con el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica y con la Oficina UNESCO-San José

díaz, M. (15 de 12 de 2018). *Educando para la paz*. Obtenido de Educando para la paz:

[https://www.ilo.org/lima/programas-y-proyectos/WCMS\\_566442/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/lima/programas-y-proyectos/WCMS_566442/lang-es/index.htm)

FLÓREZ, M. A. (2016). *PLan de asignatura cátedra de paz*. Obtenido de PPlan de

asignatura cátedra de paz:

<file:///E:/Downloads/MALLAS%20CATEDRA%20DE%20LA%20PAZ%202016.pdf>

Santillana. (2016). *Guía para la implementación cátedra de paz* . Obtenido de Guía para la

implementación cátedra de paz : <file:///E:/USUARIO/Descargas/cartilla-catedra-de-paz.pdf>